Flamingo LINE

Guayaquil, diciembre 13, 2010

Señores
SUPERITENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Referencia: Documentación requerida para compañías internacionales
FLAMINGO LINE DEL ECUADOR S.A.

De mis consideraciones,

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para adjuntar los siguientes documentos requeridos por ley a las compañías internacionales, los cuales describimos a continuación.

1. Listado de la nómina de accionistas de la compañía Eculine del Ecuador, ECU HOLD y ECU INT'L (formato de Superintendencia debidamente lleno).
2. ECUHOLD POWER OF ATTORNEY otorgado a favor de Maritza Rebeca Chávez Holguín, debidamente apostillado en el Servicio de Asuntos Extranjeros en Bélgica.
3. Traducción libre del poder de ECUHOLD al español.
4. ECUINT'L POWER OF ATTORNEY otorgado a favor de Maritza Rebeca Chávez Holguín, debidamente apostillado en el Servicio de Asuntos Extranjeros en Bélgica.
5. Traducción libre del poder de ECUINT'L al español
6. Certificación del Ministerio de Bélgica, de la existencia de las compañías accionistas ECU HOLD y ECU INT'L en neerlandés, indicando domicilio y actividad
7. Traducción al español del documento antes mencionado elaborado por un miembro del AITEC

Atentamente,

Ing. Rebeca Chávez Holguín
GERENTE GENERAL

DIC 13.22.

FLAMINGO LINE DEL ECUADOR S.A.
Guayaquil: Cdla. Guayaquil Mz. 3 - Solar 5 Av. Miguel H. Alcivar entre Victor Sicouret y Av. Fco. de Orellana
PBX: (593-4) 6011027 • Fax: (593-4) 2295268 • E-mail: manager@flamingo-ecuador.com • importsdoc@flamingo-ecuador.com
*accounting@flamingo-ecuador.com * Quito: Av. Portugal E11-06 y 6 de Diciembre Edif. Bello Monte Of. No. 20 • PBX: (593-2) 2253319*